

**PACIFIC FOOD ALIMENTOS PAFOOD S.A.**

QUITO, doce de Noviembre del dos mil quince

Señor(a)  
DE LA TORRE HEREDIA EDUARDO XAVIER

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PACIFIC FOOD ALIMENTOS PAFOOD S.A., otorgada el día doce de Noviembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PAREDES GORDILLO CESAR RUBEN
DE LA TORRE HEREDIA EDUARDO XAVIER

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía PACIFIC FOOD ALIMENTOS PAFOOD S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



DE LA TORRE HEREDIA EDUARDO XAVIER  
PRESIDENTE.

CEDULA: 1707494462

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701003D10253

Factura No.: 001-003-000008671

En la ciudad de QUITO, el día de hoy doce de Noviembre del dos mil quince; ante mí DOCTORA JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) DE LA TORRE HEREDIA EDUARDO XAVIER, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1707494462 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía PACIFIC FOOD ALIMENTOS PAFOOD S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

Identificación: 1712161783

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

JACQUELINE  
ALEXANDRA  
VASQUEZ  
VELASTEGUI

Notario(a) Pública en QUITO  
C.O. 1707494462  
Membresía al Colegio de Notarios del Ecuador  
C.O. 1707494462  
C.O. 1707494462  
C.O. 1707494462  
C.O. 1707494462  
C.O. 1707494462

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTROS,  
 IDENTIFICACION Y CALIFICACION

CIUDADANIA 170749446-2

DE LA TORRE HEREDIA  
 EDUARDO XAVIER

PICHINCHA  
 QUITO  
 SANTA ROSA

1978-05-19

ECUATORIANA

M

DIVORCIADO

INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION EMPLEADO PRIVADO

DE LA TORRE JOSE EDUARDO

HEREDIA GUADALUPE MARIA

IBARRA

2015-02-02

2023-04-08

4434248223

IBARRA

*Ed. J. Heredia*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 COMISION NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

010

010 - 0145 1707494462

DE LA TORRE HEREDIA EDUARDO XAVIER

PICHINCHA PRONINCA  
 QUITO  
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION  
 POMASQUI  
 PARROQUIA

0  
 1  
 ZONA

(E) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO  
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del  
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
 antecede es igual al documento presentado ante mí  
 Quito, 12 NOV 2015  
*Jacqueline Vasquez*  
 DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA  
EN  
BLANCO